

# CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, 23 de Agosto de 2023

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, he dictado la siguiente Orden del Día:

## ORDEN DEL DÍA N° 125 - 2023

A contar desde este momento, déjese sin efecto la Orden del día N° 123 - 2023, en la que se establecía Guardia Preventiva ante la emergencia climática.

Dese las felicitaciones a las Bomberas, Bomberos y personal rentado de la institución por las labores realizadas en cada una de las emergencias donde se solicitó nuestra presencia, así como también hemos demostrado como Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal el soporte operacional que manejamos frente a los servicios.

Dese cuenta a los oficiales generales, transcríbese a las compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de oficial de guardia de cada compañía y dese cumplimiento.

**Jadhi J. Henríquez Núñez**  
Comandante



Distribución:

1. Sres. Consejo de oficiales generales
2. Sres. Capitanes 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na, 10ma, 11ma compañía
3. Secretaria general
4. Central de alarmas y telecomunicaciones
5. Archivo de comandancia